

ENTIDAD 606

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA  
AGROPECUARIA**

---

## **POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD**

La misión del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) fue fijada por el Decreto-Ley N° 21.680/56 y consiste en impulsar y vigorizar el desarrollo de la investigación y la extensión agropecuaria, acelerando con los beneficios de estas funciones fundamentales la tecnificación y el mejoramiento de la empresa agraria y la vida rural.

El INTA es un organismo descentralizado de la órbita de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) que tiene como funciones fundamentales organizar, desarrollar y estimular la investigación, experimentación y extensión agraria a cuyo efecto promueve directamente o por medio de otras entidades: a) investigaciones sobre los problemas relacionados con los recursos naturales y con la técnica de la producción; b) investigaciones sobre la conservación y transformación primaria de los productos agropecuarios; c) la extensión agraria, mediante la asistencia educacional técnica y cultural del productor rural y su familia y el mejoramiento de la comunidad que integra; d) las acciones de fomento necesarias para la aplicación y difusión de los resultados de su investigación y experiencias.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2005-2015 prevé un amplio proceso de innovación institucional destinado a lograr una adecuación del Organismo coherente con el desafío de colaborar con la recuperación del país y a consolidar un Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAA) sustentable económica, ambiental y socialmente, estableciendo asimismo dos directrices complementarias: la generación de conocimiento y la gestión de la innovación.

Durante la vigencia del PEI 2005-2015, el INTA realizará y promoverá - mediante la investigación, el desarrollo tecnológico y la extensión - acciones dirigidas a la innovación en el sector agropecuario, agroalimentario y agroindustrial, así como a la mejora de la competitividad de las cadenas agroindustriales, la salud ambiental, la sostenibilidad de los sistemas productivos, la equidad social y el desarrollo territorial.

En este sentido, el Organismo focalizará su acción en el campo de la innovación tecnológica a fin de fortalecer el desarrollo nacional, regional y territorial, contribuyendo a la sostenibilidad social, económica y ambiental del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial.

Asimismo, contribuirá integralmente a la mejora de la competitividad, la sostenibilidad ambiental y la equidad social del Sector Agropecuario en tres ámbitos de intervención (cadenas de valor, sistemas productivos, agro-ecosistemas y territorios) y en los distintos espacios (nacional, regional y local) desde una perspectiva de desarrollo.

En este marco, el Organismo trabajará en sólida articulación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA), así como con los gobiernos provinciales y municipales, para alcanzar en el mediano plazo los siguientes objetivos:

- Lograr saltos productivos y de calidad mediante tecnología de avanzada, complementando el mejoramiento del germoplasma asistido y convencional.
- Alcanzar un status sanitario de la producción agrícola y ganadera suficiente para superar barreras productivas y lograr un mejor acceso a los mercados.
- Desarrollar tecnologías ambientales críticas para los principales sistemas productivos.
- Avanzar en la disminución de las brechas tecnológicas dinámicas para las principales cadenas de valor en los distintos sistemas de producción vinculados.
- Obtener productos diferenciados de calidad integral e inocuidad con un mayor valor agregado.
- Desarrollar nuevos usos alternativos para la producción agropecuaria y agroindustrial.
- Lograr el desarrollo sustentable de las ecorregiones mediante la explotación de nuevas oportunidades económicas.
- Lograr la valorización de los bienes y servicios ambientales de alta importancia estratégica.
- Desarrollar tecnologías específicas adaptadas a los distintos sistemas productivos poniendo énfasis en la pequeña producción.
- Promover la innovación tecnológica y organizacional integrando la gestión por audiencias al desarrollo territorial y local.
- Generar y mejorar las capacidades de todos los actores del sistema.

Estas acciones estarán orientadas a satisfacer las demandas sociales dirigidas al Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAA) y al INTA, tales como: aumentar los niveles de producción de manera autosostenible en el tiempo; elaborar productos sanos, de alto valor agregado y calidad; expandir, mejorar y colocar en los mercados las principales producciones de las regiones argentinas. De conjunto, los excedentes de esta mayor producción y productividad nacional constituirían un fuerte impulso para el desarrollo territorial y local, que permitiría disminuir los niveles de inequidad y pobreza que registra el país.

Para el año 2008, y en el marco de los objetivos estratégicos fijados por la Institución, se pretende avanzar y profundizar en las acciones previstas en el Plan de Mediano Plazo (PMP) 2006-2008, entre las cuales se destacan:

En materia de Investigación y Desarrollo Tecnológico:

- Dar continuidad a las actividades de investigación y desarrollo, transferencia y extensión previstas en la cartera de proyectos aprobada en el año 2006 y en plena ejecución.
- Continuar con los estudios de investigación y desarrollo de biocombustibles, conformando un mapa digital de cultivos energéticos en la Argentina que sirva como herramienta para tomar acciones y priorizar decisiones.
- Desarrollar productos competitivos de alto valor agregado y promover la diferenciación y valorización de la producción agropecuaria en base a los criterios de calidad integral, gama y territorios.
- Promover la sostenibilidad como condición de la competitividad, impulsando el manejo sostenible de la producción agrícola, ganadera y forestal y minimizando impactos negativos sobre los agro-ecosistemas.
- Facilitar la superación de barreras sanitarias, ambientales y sociales para permitir el acceso de la producción nacional a los mercados.
- Impulsar la sustitución de los sistemas de producción basados en el uso intensivo de los insumos a aquellos sustentados en las tecnologías biológicas.
- Desarrollar productos seguros, saludables y diferenciados para atender las necesidades nutricionales de la salud y otras demandas de los consumidores.
- Promover nuevos usos alimentarios y no alimentarios de las materias primas, en especial de los commodities.
- Promover la multifuncionalidad de los territorios, así como opciones de uso que armonicen aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales.
- Impulsar la adaptación de tecnologías y la organización de la innovación para condiciones específicas, especialmente adaptadas a la pequeña producción.
- Favorecer la biodiversidad, la prospección genética y la valorización de los recursos naturales, usando la biotecnología para el desarrollo de productos y procesos destinados a nuevos mercados.

- Aplicar tecnologías de información y comunicación a las actividades de investigación, desarrollo tecnológico, extensión y difusión de conocimientos.

En materia de Transferencia y Extensión:

- Profundizar las acciones tendientes a insertar al INTA en los territorios asumiendo el rol de facilitador y promotor de ámbitos de articulación entre lo público y lo privado que favorezcan desde un punto de vista estratégico las actividades de diseño y ejecución del desarrollo.
- Readecuar el sistema de transferencia de tecnología con el objeto de generar un nuevo instrumento de apoyo al Programa Federal de Desarrollo Rural.
- Impulsar la innovación tecnológica como medio para mejorar los productos y procesos y sostener la base ambiental.
- Realizar actividades de capacitación, transferencia, innovación organizacional y trabajo grupal como elementos centrales del sistema de extensión a fin de incrementar el capital humano y social de los actores.
- Promover la investigación participativa y el desarrollo de tecnologías apropiadas a la pequeña agricultura familiar para la construcción social de conocimiento.
- Desarrollar la articulación con fuentes innovadoras de financiamiento adecuadas a las diferentes condiciones y oportunidades a fin de atender fundamentalmente las demandas de inversión, reconversión y desarrollo de los sectores más pequeños.
- Desarrollar innovaciones comerciales para la pequeña agricultura familiar.
- Promover la articulación interinstitucional del sistema de innovación nacional y la conformación de redes interinstitucionales enmarcadas en las políticas públicas (nacionales, provinciales y municipales) a fin de mejorar el alcance y la eficiencia de las mismas.

En materia de Vinculación Tecnológica:

- Profundizar las estrategias de transferencia de tecnología al Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial, evaluando y adaptando modelos de vinculación tecnológica de acuerdo a las características particulares de las empresas y especificidades del ámbito regional y territorial que han mostrado ser eficaces en el plano internacional.

- Poner en marcha el Plan Maestro de Castelar, que apunta a la integración social, cultural y tecnológica con el ámbito territorial en el que se localiza, promoviendo a la vez una mayor articulación con el sistema nacional de innovación a través de la Ciudad de la Ciencia, así como la radicación de empresas en el parque tecnológico.
- Impulsar la creación de empresas de base tecnológica para el desarrollo de nuevos productos, insumos, servicios y procesos, acelerando de esta forma la transferencia de tecnología y agregando valor en la cadena de producción.
- Mejorar y expandir a partir del desarrollo de nuevos productos y procesos el acceso a los mercados, incrementando la competitividad de las cadenas agroindustriales y creando una nueva gama de empresas que constituirán un factor dinamizador de las economías regionales y la generación de empleo.
- Estimular alianzas estratégicas con instituciones regionales, provinciales y/o municipales del Sistema Nacional de Innovación, impulsando la articulación público-privada para el desarrollo de innovaciones tecnológicas locales.

En cuanto a las Relaciones Institucionales:

- Gestionar y propender a la integración de un tramado de organizaciones públicas y privadas facilitadoras de innovaciones tecnológicas de productos, procesos y organización a fin de mejorar la competitividad del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial, contribuyendo al desarrollo territorial sostenible.
- Identificar, organizar y consolidar vinculaciones a nivel local, regional, nacional e internacional que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.
- Involucrar al conjunto de los actores institucionales - referentes técnicos, becarios, gerentes - en la gestión de las relaciones institucionales y capacitarlos adecuadamente.

En materia de Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Estratégico:

- Ejecutar el Plan de Inversiones Estructurantes priorizando obras de infraestructura y adquisición de equipamiento y maquinarias considerados estratégicos dado que permitirán la reducción de brechas tecnológicas con el exterior.
- Ejecutar el Proyecto Estructurante Sistemas de Información orientado a actualizar el soporte tecnológico y a desarrollar un sistema integral de información y comunicación que gestione los flujos de información institucional e interinstitucional.

- Generar un marco de trabajo basado en normas y estándares de calidad, formalizando una estructura ordenada y homogénea en todo el país en lo que respecta al soporte tecnológico.
- Lograr un rápido avance en el uso de tecnologías de la información con equipamiento estratégico de avanzada, construyendo una plataforma tecnológica moderna, segura, confiable y disponible que soporte el sistema de información y que brinde servicios de valor agregado. Ello permitirá optimizar el acceso a la información por parte de los diferentes actores institucionales y acentuará una presencia más marcada del INTA en la sociedad permitiendo el rápido acceso a toda la información existente en tiempo real y desde cualquier lugar.
- Gestionar la profusa información generada por la Institución garantizando el ordenamiento, la transparencia y la accesibilidad a la misma, lo cual permitirá proyectar en un ámbito de mayor certidumbre las actividades futuras.
- Conformar una estructura de comunicación federal que reconozca las especificidades regionales y articule y sinergice las acciones desarrolladas en materia de planificación estratégica, prensa, comunicación multimedial, comunicación visual, organización de eventos y publicaciones. En materia de comunicación entre el INTA y los productores, empresarios, profesionales, familias, etc. el Organismo ha alcanzado un protagonismo institucional sin precedentes al generar y participar en muestras regionales de gran alcance logrando acercar los mayores avances tecnológicos para el sector agropecuario y agroindustrial, cimentando un verdadero desarrollo productivo, económico y social sustentable en las diferentes regiones donde se organiza.
- Implementar el plan de adecuación de los cuadros técnicos y masas críticas coherente con el aumento de la demanda de tecnología agropecuaria registrado en los últimos años, priorizando la capacitación y actualización de los recursos humanos y el ingreso de personal científico-técnico de excelencia.
- Fortalecer las redes de laboratorios acreditados para los servicios del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) en materia de protección vegetal, animal y de la calidad agroalimentaria, así como la Red de Laboratorios de Biotecnología y el Banco de Germoplasma.
- Profundizar los procesos de modernización institucional consolidando el modelo de gestión matricial; estableciendo un sistema de incentivos que oriente las conductas institucionales; articulando el sistema gerencial para lograr una gestión eficiente y eficaz de los planes, programas y proyectos; institucionalizando la evaluación de los objetivos logrados y los resultados o impactos alcanzados y la rendición de cuentas a través de contratos de gestión; e instalando un sistema de calidad institucional.

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

| INCISO - PARTIDA PRINCIPAL                                 | IMPORTE            |
|------------------------------------------------------------|--------------------|
| <b>TOTAL</b>                                               | <b>620.062.474</b> |
| <b>Gastos en Personal</b>                                  | <b>412.999.471</b> |
| Personal Permanente                                        | 321.009.409        |
| Personal Temporario                                        | 81.227.226         |
| Asignaciones Familiares                                    | 2.694.565          |
| Asistencia Social al Personal                              | 3.848.581          |
| Beneficios y Compensaciones                                | 1.164.840          |
| Personal contratado                                        | 3.054.850          |
| <b>Bienes de Consumo</b>                                   | <b>46.579.992</b>  |
| Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales         | 5.575.999          |
| Textiles y Vestuario                                       | 1.036.071          |
| Productos de Papel, Cartón e Impresos                      | 1.041.844          |
| Productos de Cuero y Caucho                                | 813.478            |
| Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes             | 19.994.584         |
| Productos de Minerales No Metálicos                        | 2.336.389          |
| Productos Metálicos                                        | 1.823.437          |
| Minerales                                                  | 185.583            |
| Otros Bienes de Consumo                                    | 13.772.607         |
| <b>Servicios No Personales</b>                             | <b>85.176.011</b>  |
| Servicios Básicos                                          | 5.423.412          |
| Alquileres y Derechos                                      | 2.346.392          |
| Mantenimiento, Reparación y Limpieza                       | 8.243.818          |
| Servicios Técnicos y Profesionales                         | 33.403.682         |
| Servicios Comerciales y Financieros                        | 8.513.756          |
| Pasajes y Viáticos                                         | 12.730.375         |
| Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios                       | 12.174.923         |
| Otros Servicios                                            | 2.339.653          |
| <b>Bienes de Uso</b>                                       | <b>40.527.000</b>  |
| Bienes Preexistentes                                       | 500.000            |
| Construcciones                                             | 25.000.000         |
| Maquinaria y Equipo                                        | 13.827.000         |
| Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables          | 600.000            |
| Activos Intangibles                                        | 600.000            |
| <b>Transferencias</b>                                      | <b>34.780.000</b>  |
| Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes | 34.202.999         |
| Transferencias al Exterior                                 | 577.001            |

**CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO**  
(en pesos)

|                                               |             |
|-----------------------------------------------|-------------|
| I) INGRESOS CORRIENTES                        | 730.532.000 |
| Ingresos Tributarios                          | 730.118.000 |
| Ingresos No Tributarios                       | 384.000     |
| Rentas de la Propiedad                        | 30.000      |
| II) GASTOS CORRIENTES                         | 579.475.476 |
| Gastos de Consumo                             | 544.568.393 |
| Rentas de la Propiedad                        | 127.083     |
| Transferencias Corrientes                     | 34.780.000  |
| III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)    | 151.056.524 |
| IV) RECURSOS DE CAPITAL                       | 0           |
| V) GASTOS DE CAPITAL                          | 40.586.998  |
| Inversión Real Directa                        | 40.586.998  |
| VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)                   | 730.532.000 |
| VII) GASTOS TOTALES (II+V)                    | 620.062.474 |
| VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII) | 110.469.526 |
| IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS                | 0           |
| X) GASTOS FIGURATIVOS                         | 0           |
| XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)          | 110.469.526 |
| XII) FUENTES FINANCIERAS                      | 0           |
| XIII) APLICACIONES FINANCIERAS                | 110.469.526 |
| Inversión Financiera                          | 110.469.526 |

## COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

(en pesos)

| RUBRO                                              | ESTIMADO           |
|----------------------------------------------------|--------------------|
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>730.532.000</b> |
| <b>Ingresos Tributarios</b>                        | <b>730.118.000</b> |
| Sobre el Comercio Exterior                         | 730.118.000        |
| Aranceles de Importación                           | 672.714.000        |
| Estadística                                        | 57.404.000         |
| <b>Ingresos No Tributarios</b>                     | <b>384.000</b>     |
| Alquileres                                         | 6.612              |
| De Inmuebles                                       | 6.612              |
| Otros                                              | 377.388            |
| Ganancia por Venta de Activos                      | 11.903             |
| No Especificados                                   | 365.485            |
| <b>Rentas de la Propiedad</b>                      | <b>30.000</b>      |
| Intereses por Títulos y Valores                    | 30.000             |
| Intereses por Títulos y Valores en Moneda Nacional | 30.000             |

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

| CODIGO       | DENOMINACION                                                               | UNIDAD EJECUTORA                                                                   | CREDITO            |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 01           | Actividades Centrales                                                      |                                                                                    | 83.049.521         |
| 16           | Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas (IFIT)               | Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología | 77.869.212         |
| 17           | Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías ( AITT) | Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias                       | 459.143.741        |
| <b>TOTAL</b> |                                                                            |                                                                                    | <b>620.062.474</b> |

**RECURSOS HUMANOS**  
**TOTAL**

| TOTALES                                             | CARGOS |       |       | HORAS DE CATEDRA |       |       |
|-----------------------------------------------------|--------|-------|-------|------------------|-------|-------|
|                                                     | TOTAL  | PERM. | TEMP. | TOTAL            | PERM. | TEMP. |
| Instituto Nacional de<br>Tecnología<br>Agropecuaria | 5.530  | 4.300 | 1.230 | 570              | 0     | 570   |

**CATEGORIA 01**  
**ACTIVIDADES CENTRALES**

---

**DESCRIPCION**

Las acciones incluidas en esta categoría programática tienen como objetivo la definición de políticas, el gerenciamiento del instituto, el control de gestión, el planeamiento y el seguimiento y evaluación de los programas llevados a cabo por el organismo. Asimismo, estas acciones contemplan la capacitación y desarrollo de personal, la administración de los recursos y el desarrollo de vínculos interinstitucionales, entre otras.

## RECURSOS HUMANOS

| CARGO O CATEGORIA | CANTIDAD DE |                  |
|-------------------|-------------|------------------|
|                   | CARGOS      | HORAS DE CATEDRA |

### PERSONAL PERMANENTE

#### FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

|                    |    |
|--------------------|----|
| Subtotal Escalafón | 11 |
|--------------------|----|

#### PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

|                    |     |
|--------------------|-----|
| Subtotal Escalafón | 200 |
|--------------------|-----|

### PERSONAL TEMPORARIO

#### PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

|                    |     |
|--------------------|-----|
| Subtotal Escalafón | 150 |
|--------------------|-----|

|                |     |
|----------------|-----|
| TOTAL PROGRAMA | 361 |
|----------------|-----|

## LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

| CODIGO       | DENOMINACION                | UNIDAD EJECUTORA                       | CREDITO           |
|--------------|-----------------------------|----------------------------------------|-------------------|
| 01           | Conducción y Administración | Consejo Directivo y Dirección Nacional | 83.049.521        |
| <b>TOTAL</b> |                             |                                        | <b>83.049.521</b> |

## CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

| INCISO - PARTIDA PRINCIPAL                                 | IMPORTE           |
|------------------------------------------------------------|-------------------|
| <b>TOTAL</b>                                               | <b>83.049.521</b> |
| <b>Gastos en Personal</b>                                  | <b>27.100.851</b> |
| Personal Permanente                                        | 17.015.773        |
| Personal Temporario                                        | 9.080.614         |
| Asignaciones Familiares                                    | 77.119            |
| Asistencia Social al Personal                              | 422.581           |
| Beneficios y Compensaciones                                | 182.720           |
| Personal contratado                                        | 322.044           |
| <b>Bienes de Consumo</b>                                   | <b>5.347.243</b>  |
| Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales         | 370.326           |
| Textiles y Vestuario                                       | 144.558           |
| Productos de Papel, Cartón e Impresos                      | 158.860           |
| Productos de Cuero y Caucho                                | 10.321            |
| Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes             | 2.324.186         |
| Productos de Minerales No Metálicos                        | 56.994            |
| Productos Metálicos                                        | 82.941            |
| Otros Bienes de Consumo                                    | 2.199.057         |
| <b>Servicios No Personales</b>                             | <b>25.005.431</b> |
| Servicios Básicos                                          | 608.621           |
| Alquileres y Derechos                                      | 1.419.738         |
| Mantenimiento, Reparación y Limpieza                       | 900.381           |
| Servicios Técnicos y Profesionales                         | 650.231           |
| Servicios Comerciales y Financieros                        | 4.084.585         |
| Pasajes y Viáticos                                         | 4.704.980         |
| Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios                       | 12.102.302        |
| Otros Servicios                                            | 534.593           |
| <b>Bienes de Uso</b>                                       | <b>2.527.000</b>  |
| Bienes Preexistentes                                       | 200.000           |
| Maquinaria y Equipo                                        | 2.327.000         |
| <b>Transferencias</b>                                      | <b>23.068.996</b> |
| Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes | 22.491.995        |
| Transferencias al Exterior                                 | 577.001           |

PROGRAMA 16

**INVESTIGACION FUNDAMENTAL E INNOVACIONES  
TECNOLOGICAS (IFIT)**

UNIDAD EJECUTORA

**CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA E  
INSTITUTO DE ECONOMIA Y SOCIOLOGIA**

---

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

Este programa está dirigido al desarrollo de la investigación fundamental e innovación tecnológica en disciplinas y áreas estratégicas vinculadas con el sector agropecuario, agroindustrial, agroalimentario y forestal.

Las acciones comprendidas en el mismo se desarrollan en el Centro Nacional de Investigación Agropecuaria y se complementan con actividades de investigación aplicada, adaptación, desarrollo de tecnología, transferencia y capacitación, que se realizan en las distintas unidades localizadas en el interior del país.

El Programa se desarrolla a través de cuatro actividades que comprenden las áreas de las Ciencias Agropecuarias y Veterinarias, de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Agroindustria y Estudios Económicos y Sociales.

Con respecto a las Ciencias Agropecuarias y Veterinarias, las principales ramas temáticas en esta área son la Biotecnología, la Biología Molecular, la Salud Animal y la Protección Vegetal, en las cuales se prevé las siguientes acciones:

- En Biotecnología, consolidar aspectos innovativos aplicables al mejoramiento de plantas y animales y a la prevención de enfermedades en el área pecuaria y vegetal.
- En Biología Molecular, promover el establecimiento de una red virtualmente integrada de laboratorios tanto del INTA como del resto del sistema científico nacional e internacional.
- En Salud Animal, aumentar las exigencias sanitarias como barreras para-arancelarias en el comercio internacional.
- En Protección Vegetal, avanzar en el estudio de las principales enfermedades y el control integrado de plagas en las principales producciones agropecuarias.

En materia de investigación fundamental en Recursos Naturales se prevé el diseño de tecnologías ambientales críticas, focalizando el fortalecimiento de las áreas consideradas de importancia estratégica para la salud ambiental y la competitividad de las cadenas productivas, como por ejemplo: desarrollo de tecnologías de información, modelización de procesos físicos-biológicos, mejoramiento de la calidad y salud de los suelos, gestión de los recursos hídricos, conservación de los recursos genéticos y uso sustentable de la biodiversidad, entre otros.

En cuanto a la Investigación Fundamental en Agroindustria, las acciones que conforman esta actividad se concentran en la participación en los procesos de generación, difusión y adopción de tecnologías intensivas utilizables por el sector agroindustrial argentino. El Centro de Investigación de Agroindustria tendrá una presencia relevante en la construcción de las capacidades endógenas necesarias para el desarrollo del sector, focalizando su accionar en dos áreas estratégicas: agroindustria y tecnología de alimentos.

Por su parte, la investigación fundamental en Estudios Económicos y Sociales se concentrará en generar conocimientos y propuestas alternativas que respondan a las necesidades de los distintos actores públicos y privados del sistema agropecuario y agroindustrial y que contribuyan al lineamiento de políticas para el sector. También se contribuirá a mejorar la capacidad competitiva de las empresas que conforman las cadenas agroalimentarias relevantes y se atenderán las demandas explícitas e implícitas formuladas por las regiones y territorios identificados como de alta prioridad para el desarrollo sustentable.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

| DENOMINACION                        | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|-------------------------------------|------------------|----------|
| <b>METAS:</b>                       |                  |          |
| Convenio de Vinculación Tecnológica | Caso             | 75       |
| Publicación Técnica con Referato    | Publicación      | 370      |
| Publicación Técnica sin Referato    | Publicación      | 410      |

## RECURSOS HUMANOS

| CARGO O CATEGORIA | CANTIDAD DE |                  |
|-------------------|-------------|------------------|
|                   | CARGOS      | HORAS DE CATEDRA |

### PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Subtotal Escalafón 634

### PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Subtotal Escalafón 114

TOTAL PROGRAMA 748

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

| CODIGO              | DENOMINACION                                                                                   | UNIDAD EJECUTORA                                                                   | CREDITO    |
|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>Actividades:</b> |                                                                                                |                                                                                    |            |
| 01                  | Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Ciencias Agropecuarias y Veterinarias | Dirección del Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas       | 42.794.102 |
| 02                  | Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Recursos Naturales                    | Dirección del Centro de Investigación en Recursos Naturales                        | 19.221.678 |
| 03                  | Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Agroindustrias                        | Dirección del Centro de Investigación en Agroindustria                             | 8.596.645  |
| 04                  | Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Estudios Económicos y Sociales        | Dirección del Instituto de Economía y Sociología                                   | 1.996.789  |
| <b>Proyectos:</b>   |                                                                                                |                                                                                    |            |
| 03                  | Parques de Innovación Tecnológicos (PITS)                                                      | Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología | 259.998    |
| 08                  | Construcciones y Ampliaciones Instituto de Investigación - Etapa III                           | Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología | 2.500.000  |
| 12                  | Construcciones y Ampliaciones Instituto de Investigación - Etapa V                             | Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología | 1.500.000  |

| CODIGO       | DENOMINACION                                                                       | UNIDAD EJECUTORA                                                                               | CREDITO           |
|--------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| 17           | Ampliación Laboratorio<br>Biotecnológico Ciencias<br>Veterinarias y<br>Agronómicas | Centro Nacional de<br>Investigación<br>Agropecuaria e<br>Instituto de Economía<br>y Sociología | 200.000           |
| 18           | Construcciones y<br>Ampliaciones en los<br>Centros de Castelar                     | Centro Nacional de<br>Investigación<br>Agropecuaria e<br>Instituto de Economía<br>y Sociología | 800.000           |
| <b>TOTAL</b> |                                                                                    |                                                                                                | <b>77.869.212</b> |

## CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

| INCISO - PARTIDA PRINCIPAL                                 | IMPORTE           |
|------------------------------------------------------------|-------------------|
| <b>TOTAL</b>                                               | <b>77.869.212</b> |
| <b>Gastos en Personal</b>                                  | <b>59.448.406</b> |
| Personal Permanente                                        | 50.658.498        |
| Personal Temporario                                        | 7.131.529         |
| Asignaciones Familiares                                    | 305.109           |
| Asistencia Social al Personal                              | 496.770           |
| Beneficios y Compensaciones                                | 319.760           |
| Personal contratado                                        | 536.740           |
| <b>Bienes de Consumo</b>                                   | <b>4.817.399</b>  |
| Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales         | 264.122           |
| Productos de Papel, Cartón e Impresos                      | 66.380            |
| Productos de Cuero y Caucho                                | 75.773            |
| Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes             | 2.511.835         |
| Productos de Minerales No Metálicos                        | 35.229            |
| Productos Metálicos                                        | 117.302           |
| Minerales                                                  | 13.287            |
| Otros Bienes de Consumo                                    | 1.733.471         |
| <b>Servicios No Personales</b>                             | <b>3.876.762</b>  |
| Servicios Básicos                                          | 958.441           |
| Alquileres y Derechos                                      | 166.615           |
| Mantenimiento, Reparación y Limpieza                       | 1.109.781         |
| Servicios Técnicos y Profesionales                         | 891.809           |
| Servicios Comerciales y Financieros                        | 218.838           |
| Pasajes y Viáticos                                         | 283.740           |
| Otros Servicios                                            | 247.538           |
| <b>Bienes de Uso</b>                                       | <b>9.100.000</b>  |
| Construcciones                                             | 5.100.000         |
| Maquinaria y Equipo                                        | 3.800.000         |
| Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables          | 100.000           |
| Activos Intangibles                                        | 100.000           |
| <b>Transferencias</b>                                      | <b>626.645</b>    |
| Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes | 626.645           |

PROGRAMA 17

**INVESTIGACION APLICADA, INNOVACION Y TRANSFERENCIAS  
DE TECNOLOGIAS (AITT)**

UNIDAD EJECUTORA

**CENTROS REGIONALES Y ESTACIONES EXPERIMENTALES  
AGROPECUARIAS**

---

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) desarrolla la Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnología y Extensión mediante una red de quince (15) Centros Regionales que integran cuarenta y siete (47) Estaciones Experimentales y doscientos cuarenta (240) Agencias de Extensión ubicadas en todo el ámbito nacional.

Los Centros Regionales tienen la responsabilidad de conducir la estrategia establecida en sus Planes Tecnológicos Regionales, incorporando los aportes sustantivos de Programas Nacionales y Áreas Estratégicas. Aseguran la articulación con los entes provinciales, locales, públicos y privados, en la implementación de la estrategia de innovación tecnológica y desarrollan sus propios proyectos destinados a resolver problemas a nivel local.

Paralelamente, las actividades de Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural se desarrollan mediante la adaptación de tecnologías al nivel de sistemas productivos, transferencia y capacitación a través de la red de Agencias de Extensión, ubicadas en todos los ámbitos regionales.

Además, el INTA conduce, a través del “Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Local Sustentable (PROFEDER)”, los proyectos de intervención Cambio Rural, Minifundio, PROHUERTA y PROFAM que tienen objetivos concurrentes y constituyen desde el punto de vista metodológico un eslabón entre la generación y adopción de tecnología.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

| DENOMINACION                                                                  | UNIDAD DE MEDIDA   | CANTIDAD |
|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------|
| <b>METAS:</b>                                                                 |                    |          |
| Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares                          | Productor Asistido | 7.775    |
| Asistencia Técnica a Productores Minifundistas                                | Productor Asistido | 15.461   |
| Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores - Cambio Rural - | Productor Asistido | 10.675   |
| Asistencia Técnica para Conformación de Huertas                               | Huerta Escolar     | 7.200    |
| Asistencia Técnica para Conformación de Huertas                               | Huerta Comunitaria | 8.000    |
| Asistencia Técnica para Conformación de Huertas                               | Huerta Familiar    | 575.000  |
| Atención de Usuarios                                                          | Persona Atendida   | 16.100   |
| Convenio de Vinculación Tecnológica                                           | Caso               | 110      |
| Creaciones Fitogenéticas                                                      | Caso Registrado    | 35       |
| Difusión de Información Institucional                                         | Publicación        | 35       |
| Publicación Técnica con Referato                                              | Publicación        | 1.275    |
| Publicación Técnica sin Referato                                              | Publicación        | 3.350    |

## RECURSOS HUMANOS

| CARGO O CATEGORIA | CANTIDAD DE |                  |
|-------------------|-------------|------------------|
|                   | CARGOS      | HORAS DE CATEDRA |

### PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Subtotal Escalafón 3.455

### PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Subtotal Escalafón 966 570

TOTAL PROGRAMA 4.421 570

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

| CODIGO              | DENOMINACION                                                              | UNIDAD EJECUTORA                                             | CREDITO     |
|---------------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-------------|
| <b>Actividades:</b> |                                                                           |                                                              |             |
| 01                  | Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías (AITT) | Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias | 377.576.327 |
| 02                  | Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural                                     | Agencias de Extensión Rural y Unidad de Comunicaciones       | 61.667.414  |
| <b>Proyectos:</b>   |                                                                           |                                                              |             |
| 04                  | Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior - Etapa I              | Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias | 50.000      |
| 05                  | Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior - Etapa II             | Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias | 1.500.000   |
| 09                  | Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior Etapa III              | Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias | 1.930.000   |
| 13                  | Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior - Etapa V              | Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias | 400.000     |
| 14                  | Construcción y Ampliaciones Centros del Interior - Etapa VI               | Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias | 400.000     |
| 15                  | Construcciones y Ampliaciones Institutos de Investigación - Etapa VII     | Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias | 150.000     |

| CODIGO       | DENOMINACION                                                                                | UNIDAD EJECUTORA                                             | CREDITO            |
|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|--------------------|
| 16           | Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior - Etapa VIII                             | Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias | 420.000            |
| 18           | Construcción Edificio Estación Experimental Agropecuaria Agronómica San Juan                | Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias | 1.500.000          |
| 19           | Construcción y Ampliación Laboratorio y Oficinas Buenos Aires Norte                         | Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias | 1.500.000          |
| 20           | Construcción Edificio Agrícola Estación Agropecuaria Balcarce                               | Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias | 1.500.000          |
| 21           | Construcción Laboratorios y Oficinas Estación Agropecuaria Rafaela                          | Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias | 2.000.000          |
| 22           | Construcciones y Ampliaciones Centro Regional Salta - Jujuy                                 | Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias | 80.000             |
| 23           | Construcción Laboratorios y Oficinas Estación Agropecuaria Manfredi                         | Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias | 1.500.000          |
| 25           | Construcciones y Ampliaciones en los Centros Regionales del País                            | Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias | 3.780.000          |
| 26           | Construcciones en la Estación Experimental Agropecuaria Balcarce                            | Estación Experimental Agropecuaria Balcarce                  | 2.340.000          |
| 27           | Construcciones y Ampliaciones de Edificios para Agencias de Extensión Rural y Campos Anexos | Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias | 850.000            |
| <b>TOTAL</b> |                                                                                             |                                                              | <b>459.143.741</b> |

## CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

| INCISO - PARTIDA PRINCIPAL                                        | IMPORTE            |
|-------------------------------------------------------------------|--------------------|
| <b>TOTAL</b>                                                      | <b>459.143.741</b> |
| <b>Gastos en Personal</b>                                         | <b>326.450.214</b> |
| Personal Permanente                                               | 253.335.138        |
| Personal Temporario                                               | 65.015.083         |
| Asignaciones Familiares                                           | 2.312.337          |
| Asistencia Social al Personal                                     | 2.929.230          |
| Beneficios y Compensaciones                                       | 662.360            |
| Personal contratado                                               | 2.196.066          |
| <b>Bienes de Consumo</b>                                          | <b>36.415.350</b>  |
| Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales                | 4.941.551          |
| Textiles y Vestuario                                              | 891.513            |
| Productos de Papel, Cartón e Impresos                             | 816.604            |
| Productos de Cuero y Caucho                                       | 727.384            |
| Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes                    | 15.158.563         |
| Productos de Minerales No Metálicos                               | 2.244.166          |
| Productos Metálicos                                               | 1.623.194          |
| Minerales                                                         | 172.296            |
| Otros Bienes de Consumo                                           | 9.840.079          |
| <b>Servicios No Personales</b>                                    | <b>56.293.818</b>  |
| Servicios Básicos                                                 | 3.856.350          |
| Alquileres y Derechos                                             | 760.039            |
| Mantenimiento, Reparación y Limpieza                              | 6.233.656          |
| Servicios Técnicos y Profesionales                                | 31.861.642         |
| Servicios Comerciales y Financieros                               | 4.210.333          |
| Pasajes y Viáticos                                                | 7.741.655          |
| Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios                              | 72.621             |
| Otros Servicios                                                   | 1.557.522          |
| <b>Bienes de Uso</b>                                              | <b>28.900.000</b>  |
| Bienes Preexistentes                                              | 300.000            |
| Construcciones                                                    | 19.900.000         |
| Maquinaria y Equipo                                               | 7.700.000          |
| Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables                 | 500.000            |
| Activos Intangibles                                               | 500.000            |
| <b>Transferencias</b>                                             | <b>11.084.359</b>  |
| Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes | 11.084.359         |